

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD007182

Las condes, 13 de SEPTIEMBRE de 2024

VISTOS : Acta de Recepción conforme del Depto. de Computacion e Informatica. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 240828 FAL	1482	09/09/2024	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS E	2152204010	1.659.591	1.659.591
OC 240900 FAL	367	09/09/2024	INVERSIONES CURAUMA SPA	2152204010	1.354.258	1.354.258
OC 240893 FAL	43959	09/09/2024	COMPUTACION GRAFICA APLICADA Y	2152907001001	2.909.550	2.909.550
TOTAL					5.923.399	5.923.399

La cantidad de :

CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320422004 \$ 3.013.849
- 5619929007 \$ 2.909.550

